



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA

REFUERZO BIS DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL 2 DE SEVILLA

Avda. de la Buhaira, 26. 7ª Planta, Edificio Noga, Sevilla

Tfno. 600 158 075 /Fax 955 04 32 39

Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 2 de Sevilla (cítese al contestar)

Tlf: Auxilios: 955 51 90 76 ; Ejecución: 662 977 826 , Fax: 955 043 334

Email: AtPublico.JSocial.2.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 1433/2021 Negociado: RN

N.I.G.: 4109144420210016672

De: D/Dª. FREMAP

Abogado: AGUSTIN GARCIA-JUNCO ORTIZ

Contra: D/Dª. ASEPEYO, TGSS, SANTIAGO RICO CABEZA, DALRIA INTERNATIONAL GROUP, SL, AROTE SL, EUROPEA DE CONSTRUCCIONES METALICAS SA, SOUNDEST, SL, ELECALVA SL, INGENIERIA, CALDERERIA Y MECANIZADOS SL, JOSE GAONA, SL, JOSE GAONA SANCHEZ, FABRICACIONES METALICAS ANDALUZAS FAMETANSA, SEVICAR, SL, CARROCERIAS DEL VISO , SA, MUTUA UNIVERSAL MUGENAT y INSS

Abogado: ALFONSO RUIZ DEL PORTAL LAZARO, PEDRO JAVIER CASADO GALAN, PATRICIA SANTALLA LOPEZ

EDICTO

D/Dª. MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE SEVILLA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1433/2021 se ha acordado citar a ELECALVA SL y FABRICACIONES METALICAS ANDALUZAS FAMETANSA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29 DE MARZO DE 2023 A LAS 11.20 HORAS EL ACTO DE CONCILIACION Y A LAS 11.20 HORAS EL ACTO DE JUICIO para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, 26. 5ª Planta, Edificio Noga, Sala de Vistas 1ª. planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ELECALVA SL y FABRICACIONES METALICAS ANDALUZAS FAMETANSA.



Código Seguro De Verificación:	8Y12VG7PE259TXC8CYXN272XXM9SPG	Fecha	09/01/2023	
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ	Página	1/2	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



**ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA**

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En SEVILLA, al día de la fecha de la firma electrónica

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

"La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda. Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes."



Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	8Y12VG7PE259TXC8CYXN272XXM9SPG	Fecha	09/01/2023
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

